

Fortalecimiento y desarrollo de las mujeres campesinas y sus organizaciones económicas

Beatriz Rivera Fernández
Coordinadora Ejecutiva, Confederación Nacional Campesina.

"La historia de las mujeres campesinas, es la historia de aquellos seres humanos que no aprendieron a rendirse."

Beatriz Paredes Rangel

El presente artículo pretende resumir una publicación del mismo nombre que, auspiciada por el IICA (Documento disponible en la ACT-IICA/México) en su representación de México, constituye un esfuerzo para dar a conocer la experiencia en la aplicación de un modelo de capa-citación para mujeres organizadas en empresas productivas de carácter rural, se llevó a cabo en 28 estados de la República Mexicana; surge de la inquietud de dejar el testimonio de una experiencia vivida en estos trabajos con mujeres campesinas; comprendió un modesto esfuerzo para dar a conocer y acercarnos a una realidad que refleja la problemática vigente, para reconocer los obstáculos que viven las mujeres y sus microempresas y tratar de solventarlos e impulsar estas organizaciones de mujeres y establecer entre ellas, y con otros sectores de nuestra organización social, redes de solidaridad y apoyo mutuo. Significó el promover procesos de capacitación en ámbitos que fueran de lo personal a lo administrativo, identificar lide-razgos y propiciar su desarrollo, tratar de profesionalizar estas tareas y vincular y potencializar los esfuerzos de otras mujeres y hombres comprometidos con el desarrollo del campo mexicano y sus mujeres.

La publicación intenta un análisis somero de la problemática que a nivel nacional presenta esta población del campo mexicano, tanto en su cualidad como en su calidad y parte de información que nos permite acercarnos al perfil de la mujer rural en México y las condiciones de marginación en las que hoy sobrevive; se analizan aspectos socioculturales de origen, para llegar al análisis de las diversas actividades productivas a las que se dedica y la forma en que la degradación de su entorno las ha obligado a buscar otras alternativas de vida.

En el Capítulo de "Antecedentes" se señala como México, país de cultura y belleza natural, de historia de luchas y revoluciones y de esfuerzo denodado de sus habitantes por conservar el legado de sus antepasados e incorporarse al mundo del desarrollo y la modernización, presenta hoy un universo de ciudadanos altamente polarizados en los logros que a través de los años han podido alcanzar. Siempre resultan afines a las oportunidades tan diversas y contrastantes con que contaron, que van de la opulencia a la miseria y de la educación altamente especializada a la ignorancia y analfabetismo.

El factor común que los une, conlleva a través del tiempo, los esquemas heredados por su raíz indígena, conviven y se mezclan con lo hispánico, se funden y se amalgaman, para dar como resultado el mosaico nacional: usos y costumbres los cuales nos son comunes y que resultan no sólo diferentes, sino contrastantes, de acuerdo a las regiones y estratos socioculturales, económicos y educativos a que corresponden.

Por historia, por su significativa contribución al México de hoy, la mujer ha jugado siempre un papel altamente relevante. Desde épocas prehispánicas contribuye y se responsabiliza del sustento familiar y la formación de sus hijos, sin dejar a un lado las tareas comunitarias que procuran el desarrollo de los demás; la solidaridad social desde entonces, es manifiesta en el cultivo de la parcela familiar y en el apoyo que las mujeres brindan a otras mujeres en muchos

aspectos, entre otros; cuidando a sus descendientes, actuando como enfermeras y como organizadoras sociales.

En las revoluciones sociales, la mujer acompañó siempre al varón no sólo para brindarle elementos de bienestar material, sino trayendo consigo a la prole y o dejándola al cuidado de otras mujeres de sus comunidades en tanto ella se encargaba de las tareas de alimentación, provisión de víveres y en ocasiones hasta del abituallamiento de los soldados de la Revolución. Las soldaderas acompañaron a sus hombres y formaron sus familias dando cimiento a lo que hoy forma parte de la vida campesina: es la misma mujer que queda a cargo de la parcela cuando los hombres emigran hacia otras tierras nacionales o extranjeras en busca de un mejor sustento para sus familias, o que cultiva su huerto en apoyo a la economía familiar, que trabaja su parcela y se alquila para otros jornales, a fin de obtener un poco más que apoye al sustento. Actualmente las mujeres del área rural: comerciantes, mujeres con tierra o sin ella, organizadas o no, campesinas, indígenas, artesanas, jóvenes y viejas, han sido y son ejes fundamentales para el desarrollo de México; lo mismo cultivan la parcela familiar que trabajan otras tierras como jornaleras agrícolas o acompañan a sus hombres jornaleros migrantes.

De este modo la mujer rural mexicana, desempeña dobles o triples roles y jornadas de trabajo, sin olvidar nunca la preservación del núcleo familiar y el cuidado de su parcela, desempeñando, además tareas de beneficio social en sus comunidades. Estas labores en la actualidad resultan más arduas al enfrentar los grandes retos de un campo empobrecido en la riqueza de sus tierras y abandonado en sus cultivos.

Para enfrentar esta situación, las campesinas poseen pocas herramientas en materia de educación, salud y mínimos de bienestar; a pesar del avance logrado en nuestro país en los últimos sesenta años, las mujeres, y en especial las mujeres rurales, campesinas e indígenas, presentan rezagos importantes respecto a los logros alcanzados por la población masculina. En los datos publicados por las instituciones oficiales se pueden señalar cifras alarmantes como lo son el hecho de que en 1990 había 12.2 millones de mujeres rurales (13% de la población nacional) en donde la mitad es menor de 19 años; en esta población, los índices de educación y salud presentan diferencias significativas entre los grupos, por ejemplo: el analfabetismo, en mujeres de 15 años y más en su promedio nacional es de 15.2%, el rural de 30% y a nivel indígena se eleva al 50%; la mortalidad femenina en Oaxaca, Chiapas y Puebla es casi 30% mayor que el promedio nacional, estos datos se reportan sin tomar en cuenta a la gran cantidad de mujeres que habitan comunidades mayores de 2,500 habitantes y que comparten rezagos y características similares en materia de salud, educación, empleo y servicios. Destacan en todos ellos: la alta fecundidad y la alta mortalidad infantil, la falta de servicios de salud, la ausencia de una cultura de autocuidado y la baja escolaridad en esta población.

Como jefa de hogares rurales, se señala oficialmente a la mujer en el 17% de los que corresponden al medio rural. Ya sea como jefa de hogar o como migrante y trabajadora en la ciudad o en el campo, la mujer campesina o indígena hace frente a serios obstáculos, el más importante: la feminización de la pobreza de la que ellas conforman el 70% de los 14 millones de mexicanos que viven sin poder satisfacer sus necesidades más elementales.

En contraste con esta situación se puede señalar también que como producto de la migración y las circunstancias mencionadas, las cargas de trabajo de las mujeres campesinas y rurales son de hasta 16 horas diarias, ya que un 69% de la población económicamente activa del sector agropecuario se emplea fuera de su comunidad, quedando la mujer al frente de las tareas agrícolas.

Con estos antecedentes, a partir de 1972 el gobierno de México, en la búsqueda de fortalecer y apoyar a las mujeres de suyo dedicadas a actividades productivas, legisla a su favor para que en cada ejido se pudiesen establecer granjas o industrias rurales explotadas colectivamente por mujeres del núcleo agrario no ejidatario y así surgen las Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer (UAIMS), que a través del tiempo ven lacerados sus derechos por las modificaciones legales aún hoy vigentes, quedando desprotegidas en materia de derechos agrarios y sucesión testamentaria y del uso y explotación de esa unidad de dotación de tierra inicialmente

destinada a ellas. Sin embargo, las UAIMS existen y son vigentes en nuestro país. Para 1991 la Secretaría de la Reforma Agraria reportó una existencia de 6300 UAIMS de las cuales sólo un 35% estaban activas. El número actual continúa siendo una interrogante.

Ante esta situación de desventaja, las mujeres han buscado formas de organización alternativas como son actualmente las Sociedades de Solidaridad Social, las Sociedades de Producción Rural y las Sociedades Cooperativas, y se ha iniciado un proceso de transformación de sus organizaciones hacia estas figuras asociativas.

De igual forma la necesidad urgente de organizarse para fortalecerse, hace que estas organizaciones de mujeres de campo se hayan agrupado; al impulsarse este proceso, se logran conformar en el país 26 Uniones Estatales de Organizaciones Económicas y finalmente éstas se consolidan como Federación Nacional de UAIMS y Organizaciones Económicas de Campesinas, A.C., en febrero de 1997, misma que hoy agrupa a 1,350 organizaciones de producción de mujeres rurales.

Al realizar un primer acercamiento de diagnóstico y detectar organizaciones económicas vigentes en 26 estados de la República, se logran visitar esas 1,350 organizaciones económicas de campesinas cuyo perfil se reporta en la publicación de referencia, aportando algunos datos al conocimiento de estas microempresas de mujeres: casi el 50% cuenta con registro y reglamento, el 78% son UAIMS, sólo el 50% cuenta con acta de asamblea, el 51% no tiene terreno y el 56% se constituyeron entre 1986 y 1996; sólo el 4% cuenta con seguro, sus resultados financieros los consideran positivos en un 73% de los casos, sin embargo, un alto porcentaje mani-fiesta no saber del valor anual de la producción de su organización, y casi la mitad están constituidas por grupos hasta de 20 personas. Dentro de los datos altamente relevantes destacan: únicamente el 28% cuenta con asistencia técnica institucional y en un 82% no llevan registros contables. Sólo el 18.7% manifestó contar o haber contado con créditos y de ellas, el 64% se mantenían en deuda con las instituciones.

Al incursionar en este vasto universo de mujeres comprometidas con sus tareas de producción para brindar a sus familias mejores oportunidades de vida y procurarse actividades de desarrollo personal, se percibieron inquietudes y necesidades y la urgente prioridad de impulsar desde la base su organización, así como buscar alternativas de fortalecimiento administrativo de las organizaciones y de desarrollo personal para sus integrantes.

Esta iniciativa, respaldada por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, hacen posible llevar a cabo una serie de acciones de apoyo al desarrollo de la mujer rural.

El objetivo de la Federación desde su inicio, fue de fortalecer la administración y comercialización de las organizaciones económicas, apoyar la formación y desarrollo de sus integrantes, llevando a cabo una serie de actividades en materia de capacitación en temas de planeación, administración, salud, educación y derechos, permitiesen optimizar el funcionamiento de sus microempresas y mantenerlas informadas acerca de los programas que llevan a cabo las instituciones y como acceder a ellas.

Es así, como una de las primeras actividades que se realizan por parte de la Federación Nacional de UAIMS, es la instrumentación de cursos de capacitación que se realizan con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (Servicio Nacional de Empleo proporciona becas económicas de tres meses) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) diseña e imparte la capacitación de los cursos que se llevaron a cabo durante 1997 y 1998, abarcando un universo de 3,600 campesinas de 28 entidades federativas pertenecientes a organizaciones económicas que acudieron durante 4 etapas de 3 meses cada una, con una duración efectiva de 360 horas de trabajo en aula y tareas prácticas a desarrollar. Estos cursos con metodología participativa; comprenden conocimientos técnicos, ejercicios, soluciones de casos, trabajos de investigación y prácticas comunitarias.

Los contenidos de capacitación y la evaluación de los mismos se describen en la publicación de referencia, al haber abarcado temáticas que van desde la planeación y diseño de las organizaciones económicas de las mujeres hasta aspectos de financiamiento y

comercialización para fortalecer sus empresas, resultan abarcales ya que incluyen también aspectos de desarrollo humano, prevención de problemas de salud familiar y comunitaria, derechos civiles, humanos y agrarios. En la publicación se reportan los resultados de aquéllos que corresponden a las dos primeras etapas de aplicación de este modelo, destacando algunos aspectos relevantes.

En la primera etapa de capacitación, con 27 cursos impartidos en igual número de estados de la República Mexicana, participaron un total de 737 mujeres; es importante señalar que en la distribución por grupo etáreo se refleja un predominio de mujeres jóvenes: el 65% de ellas tenían entre 15 y 30 años y sólo un 6% de 50 a 60 años; en cuanto al estado civil el 51% eran solteras y sólo el 43% casadas o en unión libre; el 53% no tenían hijos, el 11% sólo tenían uno, el 9% tenían dos, el 8% tenían tres y el 19% cuatro o más hijos; esta situación propició que el índice de deserción a los cursos fuera prácticamente nulo.

En relación con la escolaridad: el 39% tenía primaria concluída, el 41% secundaria y el 8% contaba con otros estudios; el resto (12%) tenía estudios incompletos tanto de primaria como de secundaria; esta situación se debe a que algunas mujeres carecían de documentos para avalar su escolaridad. El nivel de preparación de las participantes reflejó su desempeño durante el curso y fue una verdadera sorpresa encontrar en el universo de mujeres campesinas esta escolaridad, que refleja el avance que se ha logrado en mujeres jóvenes; de ahí la importancia de continuar potencializando esta situación para impulsar el desarrollo de las jóvenes que, con alguna escolaridad, están en busca de alternativas que lo permitan.

Se evaluó el desempeño general de las becarias en dos aspectos: habilidades académicas y aptitudes personales, habiéndose encontrado los siguientes resultados:

- El mejor desempeño del grupo se dio en la realización de actividades concretas 85%, demostrando capacidad para aplicar la teoría a la práctica en un 74%, y capacidad de expresión verbal y escrita satisfactoria en un 72%; la mayor dificultad la presentaron en procesos abstractos de comprensión y aprendizaje 67%.

En actitudes personales se observan actitudes de compañerismo 69%, interés 85% y cumplimiento de tareas 93%; en colaboración en todos los aspectos; sesiones de trabajo y participación en actividades, están por encima del 80%.

Por lo anterior, se puede afirmar que el desempeño de las mujeres fue destacado y su interés y responsabilidad se manifestaron en los resultados obtenidos con las unidades temáticas del curso, que a pesar de versar sobre aspectos diferentes: "La mujer en la microempresa del campo", "Aspectos básicos para el manejo de la microempresa", "Elaboración de proyectos", "Evaluación y retroalimentación de la capacitación", el desempeño de las becarias es más o menos uniforme temáticamente, mostrando resultados ligeramente más elevados cuando las teorías son aplicadas a la práctica.

También se realizó una evaluación del curso, en opinión de las propias becarias, manifestando éstas en un 84% que el curso cumplió con lo esperado totalmente y el 16% regularmente; en su opinión, el curso fue excelente 51%, bueno 47% y 2% regular. La calidad de los temas y de los apoyos didácticos fue calificada en un 90% como buena y su opinión hacia los instructores y su desempeño en un 99%, como excelente.

Los resultados de la segunda etapa son similares, mejorando algunos aspectos.

Al contar con resultados tan halagüeños, la Federación y CONALEP emprenden la selección de 200 de las 1656 becarias capacitadas para ese momento y se les organiza el "Curso sobre Gestión Social para Mujeres Campesinas", con la idea de que funjan como orientadoras de las otras mujeres de sus organizaciones y de la comunidad, para aspectos de necesidades de sus microempresas y de tipo personal.

Durante ocho días se convocan en Oaxtepec, Morelos, provenientes de 26 estados de la República, a 200 campesinas para participar en este taller, con la asistencia de 17 instituciones gubernamentales y algunas organizaciones no gubernamentales que proporcionan servicios de salud, educación, derechos civiles, agrarios y humanos, a las mujeres y familias campesinas en México y se incluyen temas sobre liderazgo, organización comunitaria, desarrollo humano y superación personal.

Sus perfiles no dejaron nada que desear y el empeño manifestado, menos aún, ya que, en muchos casos las campesinas llegaron a la sede del evento por sus propios medios y los resultados obtenidos por ellas, tuvieron gran impacto; las labores fueron intensas; se llevaron a cabo talleres, dinámicas, trabajo de grupo, ejercicios guiados, etc. Al finalizar el evento cada de las compañeras se llevó a su lugar origen un programa de trabajo específico, libros y folletos de apoyo, directorios institucionales y, sobre todo, la certeza de una autoestima muy por encima de la que demostraron al iniciar su primer curso.

De las mujeres que habían iniciado su capacitación en 1997, aquellas con pobres expectativas, solo les interesaba la beca económica, al alcanzar resultados satisfactorios en los tres meses de capacitación y haber sido seleccionadas para este Taller de Gestión Social y haberlo concluido con éxito, su "empoderamiento" fue evidente y su motivación excelente.

Seguras de sus potencialidades elaboraron sus programas, hablaban de los problemas comunes, reconocían la importancia de su trabajo y subían a la tribuna para motivar a sus compañeras a exigir un cambio en sus vidas y esforzarse y comprometerse a ello, abonando como siempre su voluntad de dar y favorecer a otras mujeres a sus organizaciones y sus familiar con lo aprendido.

Estas 200 mujeres campesinas siguieron un proceso que les llevó al empoderamiento, a la concientización de su valer como personas; consideraron importantes los conocimientos adquiridos en materia de administración de los cursos anteriores, pero, sobre todo, se manifestaron. Influyó en ellas el que se les hiciera conscientes de su valía y se les hablara de "lo que son y lo que sirve lo que hacen".

La experiencia de capacitación emprendida durante estos dos años, nos deja una serie de imágenes de la vasta función e importancia social que desempeñan las mujeres campesinas, de sus rezagos y necesidades, pero sobre todo, de la gran fuerza interior que poseen. Hay que continuar dotándolas de herramientas prácticas para que ellas puedan resolver una gran parte de su problemática, hacerlas partícipes de la elaboración de planes y proyectos que tengan que ver con ellas y unir esfuerzos, capacidades y recursos de todas las instituciones para seguir apoyándolas.

De acuerdo a nuestra experiencia aquí descrita, las campesinas están ávidas de conocimientos que fortalezcan su propia conceptualización, abonan entusiasmo y esfuerzo personal para superarse; su interés por los programas de capacitación resultó evidente y el aprovechamiento logrado en los conocimientos y prácticas desarrollados fue constante, se nutrió y retroalimentó al paso que concientizaban lo valioso de sí mismas en el papel que desempeñan en sus familias y comunidades.

Así, podemos afirmar que, bajo la perspectiva de género, las acciones que se emprendan, permitirán a las mujeres campesinas mejorar su propia autoestima y percepción de su papel al interior de la familia y su comunidad, y darán como resultado el empoderamiento necesario para que se conviertan en las propias gestoras de su realidad. De ahí la importancia de impulsar programas de liderazgo que a nivel regional permitan fortalecer y potencializar estas aptitudes de las mujeres rurales.

Las limitaciones económicas son serios obstáculos que deberán superar; sin embargo, para las mujeres del campo que asumen su "desvalorización" como algo natural, el empoderamiento que adquieran es indispensable para acortar distancias entre lo que es una mujer tradicional y lo que se necesita actualmente de las mujeres en el campo mexicano. La equidad será

resultado no de que los hombres dejen a un lado lo ganado hasta el momento, sino de que las mujeres adquieran la seguridad de merecer lo que es simplemente de ellas.

Si se quiere que las mujeres rurales puedan enfrentar los grandes retos actuales y los por venir, es estratégico brindarles oportunidades económicas, de acceso a la tierra, de educación, de salud y el conocimiento de sus derechos a través de la capacitación, información y organización, desmitificando sus características "naturales" y valorando el trabajo en equipo, uniendo esfuerzos y aprendiendo a participar en labores grupales que posibiliten la distribución equilibrada de las cargas de trabajo y la aceptación de unas por otras.

La mujer rural ha de ver apoyados sus esfuerzos por la suma de voluntades y el trabajo solidario de otras mujeres como ellas y como muchas otras más, que al desempeñarse en otros ámbitos, son conscientes que dentro de los rezagos sociales lacerantes de hoy, a punto de iniciar el siglo XXI, el de la mujer indígena y campesina es doloroso, y su atención es prioritaria. La participación social de la mujer deberá expresarse a través de la formación de redes de apoyo que faciliten el establecimiento de vínculos entre dirigentes actuales y potenciales, y entre éstas y las agencias e instituciones, para hacer llegar a las redes de base los beneficios de solidaridad social y desarrollo.

Un avance importante que merece reportarse es la Red Nacional de Cooperación Técnica de Instituciones y Organismos de Apoyo a la Mujer Rural del Programa Nacional de la Mujer que sesiona en comisiones de trabajo a las que está integrada la Federación Nacional de Uniones de Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer y Organizaciones Económicas de Campesinas, A.C., y la Asociación Nacional de Profesionistas Especializadas en Educación Media y Superior en el Medio Rural "Rosario Castellanos," A.C., integrada por maestras en desarrollo rural que hoy dan seguimiento y fortalecen con sus asesorías y orientaciones los proyectos emprendidos por las mujeres pertenecientes a organizaciones económicas que tomaron el curso UAIM-CONALEP-Fed. UAIMS y que a la fecha suman casi mil.

Si lográramos un día establecer estas redes en el ámbito nacional y continental, estaríamos construyendo la infraestructura real de crecimiento y desarrollo con cimientos sustentables en las propias mujeres campesinas.

Asimismo, es prioritario incorporar cada vez a más hombres en esta tarea de concientización social en donde, las campañas, los medios mismos de comunicación han de apoyar estos esfuerzos; así como en las tareas de reflexión, seminarios, conferencias y talleres, los hombres, que en su gran mayoría son los que diseñan los programas y políticas públicas y toman las decisiones, deberán participar cada vez más, procurando que la sociedad de naturaleza mixta, alcance las características de equidad en los roles que toca a cada quien significar, sea cual fuere el papel que se desempeñe.